

DIRECTOR: Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 29 de Mayo de 1925

ADMINISTRADOR: Octavio Rodríguez de la Vega

DE UN CULTO PUBLICISTA

“La Sociedad de Naciones”

Notable libro del decano jefe de la Sección Universitaria de Canarias

III y último
La Sociedad de las Naciones tiene muchos enemigos. En primer término, y como todo lo humano, los tiene en sí misma, en sus propios defectos y hasta en las vaguedades de su misma concepción. Nada suela hacernos más daño en la vida como el no ver claro en nuestros propios deseos y en nuestras ideas. El más grave de todos sus peligros está en el hecho inevitable de que en ella hayan de actuar hombres representativos de las organizaciones gubernamentales que secularmente vivieron dominadas por la idea de la legitimidad de la violencia y de la intangibilidad de una soberanía que es como la libertad individual concebida por muchos hombres: el poder de satisfacer todos sus apetitos sea como fuere, sin trabar alguna. Pero no cabe desconocer que en el mundo oficial (político, diplomático) existe ya el deseo, o por lo menos el compromiso moral ante el mundo, de rectificar su anterior conducta. El hecho mismo de que no sean ya filósofos y juristas los únicos que preconicen las nuevas ideas, y de que éstas se hayan convertido en realidades por un acto de los mismos elementos contra cuya tradición ideológica funcionaron, es una prueba de que han entrado en la ciudadela misma del enemigo. La sola aceptación por los Estados (y como ya es sabido, no siempre como recurso voluntario) de una justicia internacional a cuyos fallos se someten, es, no obstante todas las deficiencias y todos los graves problemas internos que ese nuevo camino ofrece aún y seguirá ofreciendo durante mucho tiempo, una novedad inaudita y de indudable trascendencia. Ningún valor le quita a ésta y a las antes aludidas el hecho indudable de que, en el fondo, todo ello descansa en la persistencia de una buena voluntad, es decir, en un freno interno, ético, porque bien sabemos todos que esa es, en fin de cuentas, la única garantía positiva de todo el orden jurídico. Que otra cosa es la rebeldía contra ésta, no obstante la existencia de Códigos, Tribunales y Policía, sino la manifestación de una mala voluntad que se arroja a la acción, a pesar de las mil represiones que le esperan?

Pero no olvidemos que los enemigos de la finalidad del pacto no se hallan tan sólo, como suele creerse, en la tradicional ideología de diplomáticos y políticos, quienes formalmente se han atado no poco las manos con la nueva organización, y sobre todo, han entregado medios para que se las aten cada día más los verdaderos mantenedores de las nuevas ideas. Hay otros enemigos que por fuera (a lo menos aparentemente) de las organizaciones oficiales, tratan y tratan de minar por su base los propósitos pacifistas y jurídicos de la Sociedad. Tal es al menos la opinión de grandes masas de hombres que ya voz ha llevado recientemente el jefe del partido laborista norteamericano, Samuel Gompers (1). Enos enemigos son más difíciles de combatir que los gubernamentales, porque operan en un orden de vida a que no alcanza directamente la Sociedad de las Naciones, y porque responden a necesidades y apetitos humanos menos modificables por una nueva idealidad que los puramente políticos y jurídicos. En cambio, la existencia reconocida de ellos ha colocado al lado de la Sociedad muchas de las fuerzas obreras organizadas.

Volviendo ahora al libro del señor Orús, y para terminar este ya largo prólogo, llamo la atención hacia la manera amplísima con que el autor ha comprendido la tarea que debía realizar, manera que a primera vista puede apreciarse con sólo leer el Sumario-plan que precede al texto. Sin duda, un libro informativo sobre la Sociedad de las Naciones hubiese sido más que incompleto, incompletísimo, de limitarse a un estudio sobre el sistema general del Pacto y las cuestiones doctrinales y prácticas que suscita. Una de las particularidades de la Sociedad de las Naciones en los cinco años de su toda vía muy corta existencia, consistió en el gran desarrollo que ha conseguido dar a varias de las posibilidades de acción menos relevantes en el texto del Pacto mismo. Al constituirse en realidades activas, la Sociedad ha ido convirtiéndose en un organismo cuyo aspecto exterior difiere mucho de lo que, dentro de la técnica clásica del Derecho Internacional, podía esperarse de un cuerpo creado en primer término para el cumplimiento de los Tratados y la evitación de la guerra. Dejando a un lado lo que significa la creación del Tribunal permanente de Justicia—que está completamente dentro de la idea central del

Pacto—, es de advertir la importancia considerable que con relación a esa idea han adquirido las actividades que podríamos llamar adyacentes de la Sociedad, tales como las representadas por la Oficina internacional del Trabajo, la Comisión permanente de Higiene y sus derivadas (v. gr. la de Epidemias), la de la Cooperación intelectual con su Oficina de informes universitarios, su proyectado Instituto internacional, su Unión de Academias o Centros científicos: en suma, toda la red, cada vez más extensa, de instituciones de cooperación y de tutela internacional (arts. 23, 24, 25 y en gran parte el 22) que, al crear solidaridades específicas y beneficios generales, van contribuyendo indirecta pero eficazmente al cumplimiento de los fines principales del Pacto, no sólo porque ensanchan la base de opinión que cada día se opondrá más (lógicamente pensando) a un rompimiento bélico para no perder las ventajas adquiridas, sino porque aumentan la garantía interna, ética, de realización del pacifismo actual. La importancia que a ese respecto representa, v. gr. la Oficina internacional del Trabajo, ha sido suficientemente explicada por su director, Alberto Thomas. La que puede llegar a tener la Comisión de Cooperación intelectual, puede presumirse con sólo atender al acogimiento que ha hecho de la proposición de Lugones, que reproduce la que ya discutimos en el primer Congreso de Ciencias históricas (Roma, 1903) y han preconizado luego los Congresos de la Liga moral internacional, especialmente el de Génova.

Toda esa rica actividad, no inmediatamente política, de la Sociedad de las Naciones, ha producido por sí misma un hecho importante que ya se había iniciado en una buena actuación propiamente jurídica y desde el primer momento; y es la incorporación al personal de la Sociedad, en todos sus organismos permanentes y temporales, de hombres pertenecientes a mundos muy distintos del gubernamental y diplomático que domina en el Consejo y en la Asamblea. La participación que ya tienen en la Sociedad, y cada día más, juristas, filósofos, economistas, obreros, etcétera, está introduciendo en la esfera de acción que antes pertenecía exclusivamente a la Política y a su hija la Diplomacia, ideologías que a menudo son del contrarresto más preciso y determinado de lo que aquellas significaron siempre. El efecto de esa invasión, todavía no puede ser grande ni percibirse con claridad; pero existe y es de presumir que cada día sea mayor. Lo que nadie puede predecir es en qué sentido preponderante actuará y, menos aún, cuál podrá ser la resultante del cuadro de fuerzas que actúan ahora en el Derecho internacional, arca cerrada hasta hoy para los no especialistas oficiales.

Lo que no cabe dudar—y con esto vuelvo al punto de arranque del Prólogo—es que la eficacia de todas esas intervenciones, como en general la del propósito pacifista del Pacto, estará en razón directa de la formación y fuerza que logre la opinión pública en favor de aquél. Cuanto más grande y más consciente sea en cada una de las naciones del mundo esa opinión, más probable se hará el cumplimiento del ideal perseguido y la conversión deseada de la actual Sociedad de Naciones (muchas, no lo olvidemos, aunque no todas) en Sociedad de las Naciones civilizadas. Y para llegar a esto, no hay más seguro camino que el de la divulgación de los hechos, necesidad a que responden libros como el presente.

Rafael ALTAMIRA

MAÑANA
Discursos de diez minutos o El Estatuto para hacer felices a los españoles por PERALES.

AMIGO MAYOR por Fernando GONZÁLEZ.

Nueva Ley Municipal
Reglamentos de la Ley Municipal a 6'50 cada tomo
Nueva Ley Provincial a 5'50

de venta en Librería y Tipografía Católica
Se remiten a los pueblos de las islas añadiendo 50 céntimos a los precios señalados.

EN LOS TEMPLOS

Notas religiosas

En la parroquia de S. Francisco. En honor de la Medalla Milagrosa

Con la suntuosidad que nos tiene acostumbrados la entusiasta y ferviente Asociación de la Medalla Milagrosa establecida en la parroquia de San Francisco, acaba de celebrarse el solemnisimo triduo que en honor de la Inmaculada Virgen Milagrosa le dedica todos los días.

El aspecto que en los días 25, 26 y 27 presentaba el majestuoso templo parroquial, era verdaderamente fantástico, pues todos los altares estaban artísticamente ataviados e iluminados, sobresaliendo el altar de la Asociación, que era un verdadero jardín, derroche de flores y luces.

En las misas cantadas en el altar de la Milagrosa los días 25 y 26, se vio concurrida por un gran número de asociados y personas devotas, las que recibieron el pan de los Angeles; y en los cultos de la tarde, las espasiosas naves del templo se llenaron de fieles, que con religioso silencio escucharon los fervorosos y elocuentes sermones pronunciados por el Rvdo. P. Tomás Romero, de la Comunidad de San Vicente Paul, y entusiasta propagandista de las excelencias de la Medalla Milagrosa, cuyas bondades durante dicho triduo han sido tan magistralmente cantadas por el citado orador.

El día 27, el principal del triduo, se celebró a las ocho de la mañana la misa de Comunión, distribuyendo la Sagrada Forma, el digno párroco y director de la Asociación, don Juan Batista Fuentes.

A las nueve y media tuvo lugar la solemne función, a toda orquesta, oficiando de preste el Rvdo. P. Superior de los franciscanos de la Residencia de esta capital, Vicente Martínez, ayudado por el P. Morell, de la misma Comunidad, y el párroco, Sr. Batista. El M. I. Magistral de la Santa I. Catedral de La Laguna, D. Heracleo Sánchez Rodríguez, encargado de ensalzar las bondades de la Milagrosa, pronunció un elocuente sermón sobre lo que es el milagro.

La parte musical estuvo encomendada al acreditado profesor don Rafael Marrero Padilla, y bajo su dirección, un grupo de distinguidas señoritas, devotas de la Virgen Milagrosa, durante los cultos de la tarde, y la solemne función del día 27 contribuyeron al inusitado esplendor de los mismos, y las que, con sus angelicales voces, cantaron sentidos motetes y la misa de dicho día.

La procesión consistió en una estereotipada de amor filial a la Santísima Virgen, y una manifestación en la que quedó patentizado los sentimientos cristianos de la Asociación de la Medalla Milagrosa, en la que se cifra la regeneración de la actual sociedad, víctima del indiferentismo religioso y de la falta de respeto humano.

A la ferviente Asociación, que con toda compostura ha celebrado tan solemne triduo en honor de su titular y especialmente a su digna presidenta, la piadosa y distinguida dama doña Rosario Mandillo viuda de García Paredes, nuestra cristiana felicitación, la que hacemos extensiva al digno director de la Asociación el venerable párroco, don Juan Batista Fuentes.

Cochinida Trias mata los insectos de la platanera

Curioso descubrimiento

Un mapa del tiempo de los romanos

Se van en él los ríos, el mar y los barcos

El Sr. F. Cumont, sabio belga que dirige las pesquisas en el Eufrates, acaba de hacer un curioso descubrimiento. Se trata del hallazgo de un verdadero mapa geográfico dibujado en la piel que cubre un escudo que perteneció a un caballero de los arqueros de Palmira.

Es, sin duda, el más antiguo de los mapas militares conocidos.

Se van en él ríos, el mar con navíos, una serie de etapas bien legiblemente descritas y la lista de los nombres de las localidades que jalaban el camino militar de la antigua Bizanda, en las orillas del Danubio.

El Sr. Cumont cree que se trata de una copia de un itinerario romano ejecutado en la época de Séptimo Severo.

SE VENDEN

en La Laguna las siguientes propiedades: Una casa en la calle de Herradores núm. 87 y una finca compuesta de doce fanegadas y casa para molineros en «El Bailío». Para informes: Herederos de C. Rodríguez.—La Rambla y don Bruno Medana.—La Laguna.

Para «Gaceta de Tenerife»

MAXIMAS

Hay hombres que por substraer un pañuelo son encarcelados; existen homicidas que han sido absueltos.

Con el talento se adelanta más camino en el corazón de la mujer que con la sinceridad.

No hay necios más inaufribles que los que se creen con talento.

El oro, ese refinado metal tan apreciado por todos, es una garrocha que salta las cumbres más ingentes, hasta las leyes.

Antes de pronunciar un vocablo, dale tres vueltas por tu cerebro; así no manifestarás disparates.

Una injusticia formulada a un hombre, es un peligro inminente para la sociedad.

El más ingente aprovechamiento que obtiene la mujer estudiosa, es que se retrae de toda ocupación indigna de ella.

Antonio GRESPO SAMPER

Madrid, Mayo de 1925.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

MATANZA DE ACENTEJO

En honor del Cristo de Limpias

Programa de las fiestas que en honor del Santísimo Cristo de Limpias tendrán lugar en este pueblo en los días 6 y 7 del próximo Junio:

Día 6

A las cinco de la mañana la Banda de música de la localidad recorrerá las calles principales anunciando los festejos.

A las ocho, misa cantada, ante el artístico trono en que se colocará este año, por vez primera, la veneranda Imagen.

A las seis de la tarde, de ocho a diez, llegarán las secciones de la Adoración Nocturna de Santa Cruz y La Laguna, que han dispensado a esta parroquia el altísimo honor de venir este año para celebrar su Fiesta de las Espigas.

A las siete se expondrá solemnemente a S. D. M., tributándosele durante toda la noche por los distinguidos señores que integran dicha Asociación, las adoraciones de ritual. Para oír en confesión a cuantos fieles lo deseen, estarán también durante toda la noche en la iglesia cuatro sacerdotes.

Día 7

A las cuatro de la mañana terminarán los cultos de la noche con misa solemne y sermón, administrándose la Sagrada Comunión a cuantos fieles acudan. Terminado este acto saldrá bajo palio su D. M., acompañando a esta suntuosa manifestación de fe pública, los adoradores, hermandades, autoridades y Banda de música del pueblo.

En el lugar más alto, donde terminará el trayecto que ha de recorrer la procesión, se levantará un descanso y desde allí se hará la bendición de los campos.

A las diez de la mañana tendrá lugar la misa en honor del Santo Cristo de Limpias. Se cantará por un nutrido coro la de Pio X, y ocupará la sagrada cátedra el elocuentísimo orador y sabio sacerdote ilustrísimo señor don Enrique González Medina, Deán de la S. I. Catedral.

A las tres de la tarde hará su entrada la Banda de música de Tacoronte, que generosamente se ha prestado para contribuir al mayor esplendor de estos cultos.

A las cuatro, concluido en la plaza de la Iglesia por la Banda municipal. A las seis saldrá procesionalmente la Santa Imagen del Cristo, que será llevada hasta el Calvario, quemándose al regreso, y sobre todo a la entrada, multitud de fuegos artificiales.

A las nueve de la noche, gran verbena, que amenizará la Municipal de Tacoronte.—La Comisión

Notas rápidas

Los toros en Francia

Parece que eso de los toros en París va de veras. Para la segunda decena del inmediato Junio se anuncia la primera corrida.

El cartel profesional será de alta categoría y el ganado lo mismo.

Está contratado Chicuelo, que lleva en su cuadrilla a Rodas y Magritas, y los tres impondrán en la gran capital de Europa el gusto de nuestro espectáculo.

Así lo dice Curro Castañares, el famoso revisitor de The Con Leche, y añade:

«Claro es que no será corrida de muerte, sino que se simularán todas las suertes»

Ah, vamos. Plus du lait que du thé.

NUESTRO CLASICO DEPORTE

REGLAMENTO DE LUCHAS CANARIAS

Preliminar

La lucha canaria, legada por los nobles y valerosos guanches a nuestros antepasados, a la que se suman muchos partidarios entre nuestros compatriotas peninsulares así residentes y extranjeros que nos visitan, no obstante haberse venido ejercitando desde sus antiguos con tanta frecuencia en casi todos los pueblos de las islas, constituyendo aún en la actualidad el espectáculo público más favorito de nuestros deportes, ha carecido siempre de un Reglamento por donde regirse, y el bien es cierto que la falta de reglas se ha sustituido por tradicionales costumbres, éstas no han llenado nunca la sentida necesidad de su reglamentación, dando lugar con ello a que muchas veces resulte el espectáculo pesado y mal ordenado, y a que se susciten en los terreros acaloradas discusiones y disputas entre los luchadores de los bandos contendientes, y otras veces, entre los mismos espectadores, que al bien tienen el final soluciones pacíficas, siempre resultan desagradables para el aficionado ajeno a las pasiones de partidos, que sólo concurre a nuestras luchas con el propósito de ver luchar, llevado por el espíritu del deporte.

Hemos creído conveniente publicar en unas breves páginas las reglas porque en el sucesivo ha de regirse la lucha, aclarando los casos dudosos que ofrecen las antiguas costumbres y estableciendo nuevas reglas medidas de la práctica de la brega en los terreros.

En estas reglas encontrarán los aficionados a nuestro clásico deporte algunas innovaciones encaminadas a estrechar de raíz todos los vicios de que hasta el presente han adolecido las costumbres porque ya se regulado la lucha.

Necesaria era, evidentemente, la redacción de un Reglamento que, aunque simple y sencillo, modificara dichas costumbres y estableciera nuevas reglas al alcance de todos los aficionados que asisten a presenciar las luchas.

Con la aplicación de las reglas que pasamos a redactar, tenemos la más halagüeña esperanza de que nuestras luchas constituirán en lo sucesivo un espectáculo serio, bien ordenado, atractivo y entretenido.

Reglas

Primera. Cada partido o bando lo integrarán de quince a veinticinco luchadores, según se convenga.

Segunda. Cada partido o bando tendrá su jefe, su suplente y un secretario, elegidos por mayoría de votos entre los luchadores del mismo partido.

Tercera. El jefe de partido es el encargado de la organización de las luchas, de dirigir a los luchadores de su bando para que seigan al terrero, confeccionar las listas de hombres que han de figurar en los programas, haciendo las sustituciones de los mismos por otros de su bando que, a su juicio, reúnan mejores condiciones para luchar en terrero.

Será además obligación de los jefes de partido exigirse mutuamente, antes de comenzar la lucha, que las ropas de brega que han de usar los luchadores de uno y otro bando tengan iguales dimensiones, pues el que sean más o menos largas, unas que otras, ofrecen gran ventaja para el luchador que las viste, sobre su contrario, demostrando el propio tiempo la falta de equidad y nobleza que debe siempre caracterizar el espectáculo.

De presentarse en el terrero un luchador de excesiva corpulencia, el jefe de su bando lo proveerá de la ropa de brega que esté en armonía con el volumen de su cuerpo, pues de lo contrario, las de medida corriente le resultarán demasiado estrechas y le imposibilitarán los distintos movimientos que tiene que ejecutar en el ataque y defensas de la lucha.

Cuarta. Los jefes de partido, antes de comenzar la lucha, nombrarán cada uno un juez de terrero para resolver las dudas e incidencias que puedan ocurrir en las agarradas, cuyos nombramientos han de recaer necesariamente en ex luchadores de fama, y en su defecto, en personas de reconocida competencia en las luchas.

Quinta. Para resolver, en definitiva, cuando los jueces no se pongan de acuerdo, los propios jefes de partido nombrarán un Jurado compuesto de tres personas que reúnan las condiciones que se requieren para ser juez de terrero, cuyo presidente ha de saber, indispensablemente, leer y escribir. Cuando no haya unanimidad en la elección de Jurado, será nombrado en la forma siguiente: Cada jefe de partido nombrará un miembro del Jurado y el presidente será elegido por sorteo entre dos candidatos, que presentarán, uno por cada parte, los expresados jefes de partido.

Sexta. Antes de comenzar la lucha se verificará un sorteo por los jefes de partido con el fin de determinar a que bando correspondan que saigan primero al terrero sus luchadores, cuando no haya que salir por caída.

Séptima. Los secretarios tendrán la obligación de redactar, cada uno, las actas de las reuniones que celebren los luchadores de su partido, citándolos previamente; redactar la correspondencia y hacer las recaudaciones y liquidaciones de los ingresos de cada espectáculo, cuando los luchadores no sean contratados.

Octava. La lucha comenzará cuando los luchadores estén legalmente agarrados. Se entenderá que la agarrada es legal cuando puestos frente a frente hayan metido la mano izquierda al cojín, con la palma hacia arriba apriñonando éste, se han agarrado, puesto hombro con hombro y echado la diestra a la espalda y ambos jueces de terrero hayan dado la voz de «estamos».

Novena. El luchador que acometiere a su contrario sin que esté legalmente agarrado en la forma que expresa la regla anterior, perderá la lucha y se le tendrá por caído.

Décima. La lucha terminará por la caída de uno de los contendientes. Bastará que uno de ellos toque el suelo con las manos, o con cualquiera otra parte del cuerpo que no sean los pies, para considerarse caído. Cuando la caída resultare dudosa se declarará revuelta y se agarrará de nuevo.

Undécima. El luchador que, cuando entre un partido constituido, esté afiliado a un partido constituido, no podrá luego pertenecer a otro sin daras de baja por escrito en el que haya venido figurando. Del documento que presente con este fin se le acusará recibo por el presidente o secretario.

Ningún jefe de partido inscribirá en el suyo a ningún luchador de otro bando que no le presente el recibo de haberse dado de baja en el partido que haya figurado.

Duodécima. Los jefes de partido dejarán en libertad a sus luchadores para que éstos, cuando su partido no tenga compromiso de luchar, puedan contratarse para ayudar o reforzar al partido que tengan por conveniente.

Décima-tercera. Todo luchador tiene derecho a pedir cinco minutos de descanso cada vez que haya vencido a un contrario, o haya bregado cinco minutos como máximo; pero no tendrá derecho a descansar por más tiempo.

Décima-cuarta. Ninguna agarrada podrá durar más de cinco minutos.

Décima quinta. Cuando un luchador, ro obstante haber disfrutado el descanso que le concede la regla décima-tercera, manifieste haberse cansado y no poder seguir luchando, se le tendrá por caído por falta de resistencia.

Décima-sexta. El luchador que, sin haber empleado cinco minutos en la brega, se desagarrare de su contrario con el propósito de descansar, se le tendrá por caído por la misma causa que expresa la regla anterior.

Décima-septima. El luchador que, por la vigencia de un ataque en la brega, se desagarrare de su contrario, no incurrirá en la pena que expresa la regla que antecede.

Décima-octava. Cuando un luchador, por golpe o lesión recibida durante la lucha, quedase imposibilitado para seguir luchando, se le retirará del terrero sin que se le considere como caído, quedando la ventaja que obtenga el partido victorioso.

Décima novena. Cuando dos luchadores estuvieren bregando por espacio de cinco minutos sin poderse tumbar, les darán los jueces cinco minutos de descanso, transcurridos los cuales, agarrarán de nuevo; y si en otros cinco minutos de juego tampoco se tumbaran, serán separados por dichos jueces, quienes les ordenarán que luchen indistintamente con quienes les ordenen sus respectivos jefes de partido. Estos luchadores no podrán volverse a encontrar sin que uno de ellos haya tumbado o tres contrarios. Si se volvieren a encontrar de nuevo, uno o más veces, se empleará el mismo procedimiento.

Vigésima. Ningún luchador podrá retirarse del terrero para volver a luchar sin que haya vencido en cada jornada a tres de sus contrarios.

Vigésima primera. Las luchas hechas sobre el público o fuera de la línea que limite el terrero, no tendrán validez y se agarrará de nuevo.

Vigésima segunda. A la hora de comenzar la lucha estarán en el sitio que de antemano se señale, dispuestos para luchar, los luchadores de ambos bandos; si faltare alguno de los que figuren en programas, serán sustituidos por otros.

Vigésima-tercera. Cuando un luchador éste levantado por efecto de una acometida de su contrario, y en alta voz dijere que se dá por caído y su contrario siguiera empleando el ataque hasta derribarlo, será castigado esta falta de nobleza con la pérdida de la lucha por parte del luchador atacante.

Vigésima-cuarta. El luchador, que protestare en el acto de la lucha, o dentro del Circo, de las resoluciones de los jueces o Jurado, o discutiere con ellos cualquier caso o incidente ocurrido en la lucha, será igualmente expulsado del local y dado de baja, por un mes, como luchador en su partido.

Vigésima quinta. El luchador que discutiere en el terrero y promoviere disputas y altercados con los luchadores del otro bando, jefes de partido, jueces o Jurado, será igualmente expulsado del local y dado de baja, por un mes, como luchador en su partido.

Vigésima sexta. El luchador que no acatare y cumpliera los fallos dados por los jueces y Jurados, será asimismo expulsado del local, sin poder volver a tomar parte en ninguna lucha pública durante tres meses.

Vigésima séptima. Las expulsiones de los luchadores a que se refieren los tres últimos reglas, serán hechas por la autoridad competente o sus agentes, de quienes requerirá el presidente del Jurado su inmediata auxilio.

Vigésima octava. Es obligación ineludible del Jurado estar pendiente de todos los movimientos que ejecuten los luchadores, cuando estén agarrados y cuando se agarran, y tener en cuenta el tiempo invertido en cada agarrada, con el fin de poder resolver oportunamente, con acierto, todos los casos que puedan ocurrir y que sean pasados a sus manos.

Vigésima novena. El Jurado que no resolviere oportunamente los casos pasados a su resolución por los jueces de terrero, o se volviera de sus acuerdos, quedará incapacitado para volver a formar Jurado en lo sucesivo.

Trigésima. Las resoluciones del Jurado serán dadas por mayoría de votos y

(1) En su estudio titulado Liga de Naciones o Liga de hombres de negocios (The World's Choice League of Nations or League of Financiers, publicado en The American Federationist, Enero 1924), recientemente traducido al francés y publicado con un largo prólogo del ex ministro Le Troquer (París, 1924).

publicadas inmediatamente por el presidente del Jurado.

Emilio RIVERO  
La Laguna de Tenerife, Mayo de 1925.

Este Reglamento ha sido aprobado por los Jefes de partido de Tenerife.

Actualidad futbolística

### EL MEDALLON MACHADO

Sr. Director de GACETA DE TENERIFE. Muy a flor mio: Sirvase insertar las siguientes líneas en su periódico, por lo que le anticipo mil gracias. Su atto. y afmo. e. e. q. a. m. e. El Presidente del Real Hospérides S. C., J. Bluiett.

Para despejar la atmósfera creada en nuestra contra por el reportero deportivo de La Prensa, el señor Erre, con las inexactitudes y forma que ha comentado lo ocurrido referente a este concurso, me permito dirigirme a la afición entera de esta isla para manifestar que dicho señor está completamente indocumentado acerca de este asunto, y para dejar las cosas en su verdadero lugar.

Lo que se acordó respecto a la sujeta del Medallón de 1924 fué consecuencia natural y lógica de lo expresado por el delegado del Club Deportivo Tenerife, quien manifestó, y ratificó repetidas veces, que su Club no aceptaría de manera alguna el que se le declarase campeón de 1924, si no viniendo en buena lid.

Propuso dicho señor delegado que se sometiese el asunto a la opinión del señor donante del trofeo, quien, en vista de la negativa del Club Deportivo Gran Canaria a desplazarse nuevamente en Tenerife, y de las manifestaciones rotundas y repetidas del delegado del C. D. Tenerife, no pudo dar otra opinión que la que comuniqué, obligado a ello precisamente por el mismo C. D. Tenerife, por la actitud del señor delegado. Este señor fue quien indicó el camino a seguir para llegar a la solución acordada o sea la anulación del año 1924.

Para corroborar lo que dejó expuesto, apelo al testimonio de todos los delegados de los Club de esta localidad que integran este Concurso, y además pongo las actas a la disposición de toda persona que desee leerlas.

### Automóvil Club de Tenerife

Convocatoria

Se abre un concurso para cubrir una plaza de guarda, con destino a recorrer las carreteras y velar por la seguridad de los automóviles con el sueldo mensual de 800 pesetas.

Los aspirantes deben presentar las instancias al Sr. presidente, don Juan Rodríguez López, dentro del plazo de 15 días a partir de la fecha de este anuncio.

Para aspirar a la plaza, es indispensable acreditar:

- 1.º Ser español.
- 2.º Poser título de conductor de vehículo o de motor mecánico sin nota desfavorable en el «Carnet».
- 3.º Saber conducir motocicletas.
- 4.º Ser menor de cincuenta años y mayor de veinte y cinco.

Los señores aspirantes que reúnan estas condiciones serán sometidos a un examen sobre reglamentos para el orden y circulación por carreteras, cuyo programa y tribunal se publicarán oportunamente.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Mayo de 1925.—El secretario, José Clavijo.—V.º B.º.—El presidente, Rodríguez López.

### Cochinida Trias

La guerra en Marruecos

### Revelaciones importantes

#### Los embajadores rifeños

Dicen de Londres, que es completamente cierto que Abd-el Krim mantuvo en Inglaterra agentes cuyo papel no parece absolutamente claro. Uno de ellos es quien hizo imprimir billetes de banco rifeños. Hasta tenía su Embajada.

Este se llama Carlos Alfredo Gardiner, ex director de una Sociedad de construcciones marítimas, inculcado de haberse apropiado por medios fraudulentos de un cheque de 200.000 libras esterlinas.

Al presentarse ante el Tribunal se declaró embajador del Gobierno del R. F. en Londres.

Como los jueces no lo creyeron, el defensor dijo que tenía las cartas credenciales de Abd-el Krim nombrándole su representante en Londres.

#### Los envíos a Abd-el Krim

Ocupándose del material de guerra con que cuenta Abd-el Krim, se ha publicado una curiosa información.

Un Sindicato franco inglés es quien ha hecho el envío de ametralladoras y de aviones con el personal necesario.

Hasta se asegura que numerosos ex oficiales británicos de las fuerzas aéreas se habían alistado como pilotos en las filas rifeñas.

Un ex oficial de Marina escocés se sabe que negoció en Gran Bretaña la compra de dos viejos submarinos para operar por cuenta del Gobierno del R. F. submarinos que comprarían por medio de una potencia oriental para no despertar sospechas.

El precio ofrecido era de 80.000 libras esterlinas.

### IMPORTANTE REVISTA

## “Razón y Fe”

El número de Mayo de esta Revista, que se publica en Madrid, trae los siguientes interesantes artículos:

- F. Restrepo. La trata de mujeres y de niños en la Sociedad de las Naciones.
- C. M. Abad. Angel Gavinet.
- P. Leturia. La célebre enciclopedia de León XII sobre la Independencia de América y la vez del archiepo vaticano.
- E. Ugarte de Ercilla. Campaña de difamación antiespañola.
- J. Pujada. La persistencia de la teoría de la evolución y sus causas.
- A. Risco. El duque Luis F. de Orleans y la guerra de la Independencia.
- N. Noguer. El socialismo.

Tres además varias crónicas, noticias, Bibliografía, etc.

Es de especial mérito el artículo del P. Leturia, pues en él se resuelve definitivamente la cuestión tan debatida de si es auténtica la Enciclopedia de León XII contra la Independencia de América. Los documentos que ha encontrado el P. Leturia, entre otros el texto latino de la Enciclopedia, que se publica allí íntegramente, dejan fuera de toda duda su autenticidad. La Enciclopedia fue arrancada literalmente al Papa por el embajador español, Vargas Leguina.

Se ve claramente por la correspondencia entre el Nuncio en España y el Cardenal secretario de Estado. De este último es el párrafo siguiente: «el único camino claramente indicado por las circunstancias, era el de que la Santa Sede se apartase totalmente en su conducta de todo roce político, ocupándose únicamente en la salud de las almas con celo y prudencia.» El P. Leturia promete hacer ver más adelante cómo puede haber armonía histórica entre esta Enciclopedia y la conducta constante de la Santa Sede.

La editorial «Razón y Fe» anuncia, como próxima a aparecer, una obra del P. Leturia con sus interesantes investigaciones sobre el caso del Patronato español en América.

### Viajes a Inglaterra

A todas aquellas personas que deseen efectuar viajes a Inglaterra bien para asuntos de negocios, recreo, visita a la Exposición de Wembley, etc. interesa aprovechar la excelente oportunidad que les ofrece.

### The Union Castle Mail Steamship Company Ltd

Esta Compañía de vapores, al igual que en años anteriores y durante el verano, hará una rebaja en los precios de pasajes de estas islas a Inglaterra y vice versa, siendo el precio de primera clase ida y vuelta solamente de 20.

Los vapores de esta Compañía reúnen por su confort, excelente mesa y velocidad, las mejores condiciones para realizar un viaje con toda la mayor comodidad y rapidez. Para más informes dirigirse a Hamilton y Cia, Marina 15.

### VIDA JUDICIAL

#### Juicio por hurto

Ayer se celebró el juicio oral señalado contra Francisco Marrero y Marrero, por hurto de dos puertas, valoradas en 30 pesetas.

El Ministerio fiscal elevó sus conclusiones a definitivas pidiendo para el procesado la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

El defensor, Sr. Rumeu, interesó la absolución de su patrocinado, quedando el juicio concluso para sentencia.

#### Otro juicio

Procedentes de la Prisión Central del Puerto de Santa María, donde extinguían condena, ingresaron ayer en la Prisión de esta capital, Juan Alfonso Díaz, José Luis Ravelo y Carlos Ramón Barreiro (a) «El Guirre», que vienen a declarar como testigos en la causa señalada para hoy en esta Audiencia, por un delito de hurto.

### Comunidad de explotación de aguas “Santa Ana”

Por la presente se cita a los señores particulares que componen esta Comunidad, a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de los corrientes y horas de las diez de la mañana en el salón del casino El Recreo en este pueblo, con objeto de tratar sobre lo que se expresa en la orden del día.

Realajo bajo, 25 de Mayo de 1925.—El presidente, Domingo Albelo.

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Aprobación del acta anterior.
- 2. Tratar sobre la aprobación de cuentas.
- 3. Resolver sobre la actuación de los trabajos.
- 4. Cualquier otro asunto de interés.

### Parque Recreativo

#### Para hoy

A las 8 en punto, estreno de la segunda y última jornada de «Todo un hombre».

A las 10 menos quince, se estrenará la colosal película de aventuras en 5 partes «Ocho días condena», cuyo principal papel corre a cargo de la famosa estrella Mary Miles.

### Empleado

SE necesita uno con conocimiento para despachar vapores fruteros. Preferible si conoce idioma. Para informes San José núm. 20.

Casas de madera Desde TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA. Imeldo Seris, 41. Santa Cruz de Tenerife.

### Ecos de sociedad

#### Viajes

Para la Península se embarcó anoche el exdiputado a Cortes por Tenerife, nuestro distinguido amigo don Andrés de Arroyo y González de Chávea.

También se embarcaron anoche para la Península don Enrique Vogel, don Faustino Lucas, don Miguel García, don Manuel Morales Clavijo, don Eulalio Ramírez, don Juan Casas, don Ernesto Acuña, don Antonio Jordán y don Cándido Díez Llanos.

Ha regresado de la Península el aprovechado estudiante de Medicina don Juan Hernández, hijo de nuestro amigo don Domingo Hernández Galván.

También han llegado de la Península don Ruperto González, don José Carrete, don Luis Fernández, don Pedro Ponte, don Isidoro de la Torre, don Juan Becerri, don Juan Salvat, don Mariano del Río, don Enrique Rodríguez, don Manuel Vilar, don Mariano Alonso, don Juan Díez, don José Revelo, don Carlos García, don Adrés Parra y don Miguel Monzola.

#### Bodas

Por su señor padre, don Juan Muñoz Martínez, y para su hijo el joven oficial Radiotelegrafista don Juan Muñoz Vallejo, ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Antonia María Rufina Rosales.

La boda se efectuará en esta capital el próximo mes de Junio.

#### Alumnos aprovechados

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Canarias, ha terminado sus estudios de Bachillerato, después de brillantes exámenes el joven don Manuel Cruz González, hijo de nuestro estimado amigo, el agente de la Compañía Transmediterránea, don Manuel Cruz.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

En los exámenes verificados ayer en la Escuela Profesional de Comercio de esta capital ha obtenido brillantes notas la señorita Adolina Pérez y Real.

#### La felicitamos.

En los exámenes verificados últimamente en esta Escuela de Comercio, ha obtenido notas de sobresaliente y matrícula de honor, en las asignaturas correspondientes al segundo año del grado de Perito Mercantil, el aprovechado estudiante Antonio Hernández Matos.

Felicítamos al estudioso joven.

### Comunidad de explotación de aguas “El Señor del Valle”

Por la presente se cita a los señores particulares que componen esta Comunidad, a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de los corrientes y horas de las diez de la mañana en el salón del casino El Recreo en este pueblo, con objeto de tratar sobre lo que se expresa en la orden del día.

Realajo bajo, 25 de Mayo de 1925.—El presidente, Domingo Albelo.

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Aprobación del acta anterior.
- 2. Tratar sobre la aprobación de cuentas.
- 3. Resolver sobre la actuación de los trabajos.
- 4. Cualquier otro asunto de interés.

### Observatorio Municipal

#### Día 28 de Mayo

#### El tiempo

Presión barométrica máxima, referida al nivel del mar . . . 765.9 mmtrs.  
Oscilación barométrica. 1.4  
Temperatura a la sombra . . . 24.8  
Temperatura mínima . . . 17.2  
Humedad relativa media . . . 51 centésimas  
Agua evaporada . . . 7.1 milímetros  
Dirección dominante del viento NNW  
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas. 672 kilómetros  
Precipitación acuosa. 0.0 milímetros  
Estado general del cielo. Casi despejado.

### Banco Hipotecario de España

Préstamos Hipotecarios Amortizables a largo plazo

Al 5.50 por ciento, sobre toda clase de propiedades

Operaciones ventajosísimas para las construcciones de casas, y compra de fincas rústicas y urbanas, las que pueden reembolsarse hasta en cincuenta años.

En breve llegará el Inspector que reconocerá las fincas que se ofrezcan en garantía de los préstamos que se soliciten.

En esta Agencia se despachan los préstamos con rapidez, dándose las mayores facilidades.

Para informes y peticiones dirigirse al Agente de préstamos en Canarias

Juan Yanes Perdomo  
Alfonso XIII núm. 3 Teléfono, 110

### La Clínica del Dr. Rodríguez López

El Dr. Rodríguez López ha reanudado su consulta todos los días de 11 a 1 y a las demás horas, sólo las personas previamente citadas.

Mayato: Empresa de Automóviles  
Servicio de plaza y turismo  
Teléfonos 303 y 448  
Santa Cruz de Tenerife

<b>“Bechstein”</b> El Rey de los Planos y el plano de los Reyes	<b>“Edison”</b> El fonógrafo con alma Sin aguja Sin ruido Desde 675 Pesetas	<b>“Carola”</b> Maravillo autopiano Lo más nuevo y perfecto	<b>“Mercedes”</b> Máquina escribir para Oficina “SENTA” Para viaje y Oficina
--	---	---	---

## EL FONOGRAFO EDISON

### DESDE Pesetas 675,00 a 1.250

No chillan . . . . . CANTA  
 No aturde . . . . . DELETTA  
 No deforma . . . . . RECREA

Está afinado a lo normal (875 vibraciones) por que no es armatoste sino un instrumento.

Oyendo un EDISON se vé al artista, tal es su poder **sugestivo** y la ilusión que produce su asombrosa naturalidad.

### El disco EDISON - Ptas. 8.— 12.— y 15.—

No se rompe. . . . . No se alaba  
 No se araña. . . . . No hace ruidos metálicos

Tiene dos tercios de música más que otro cualquiera en igualdad de superficie rayada

**No es más caro y es tres veces más grueso que los demás.**

**Vendemos diafragmas con punta de diamante para tocar discos EDISON en cualquier fonógrafo**

<b>“LENGUAFONO”</b> Equipo fonográfico para aprender idiomas sin maestro.	<b>Ventas a plazos</b> La casa española que mas facilidades dá para el pago.	<b>“HARMONIUNS”</b> Célebre marca MANNBORG Desde 350 Ptas.
--	---	--

**San José núm. 31 - Santiago Cruz Gómez - Sta. Cruz de Tenerife**

### EN EL PUERTO DE LA CRUZ

### Suscripción para el arreglo de la iglesia

Continuación de la lista de donantes, para las reparaciones generales que se ejecutarán en la iglesia de San Francisco, del Puerto de la Cruz:

- Hmo. Dr. D. Santiago Bayro, 100 00 Pts.
- Don Sebastián Fernández 100 00
- Vicente Fernández 100 00
- Juan San Juan 20 00
- Doña Bernarda Martell 100 00
- Unas señoritas Inglesas 200 00
- Don Diego Arroyo 100 00
- Juan Machado 50 00
- Hnos. amantes de Jesús 15 00
- Doña Peregrina Díaz, viuda de Castro 40 00
- Don Francisco Tolosa 100 00
- Doña Pilar Casasas (Orotava) 500 00
- Don Tomás Ascano y señora (Orotava) 100 00
- Excmo. Sr. Marqués del Sazal (Orotava) 100 00
- Don Augusto Méndez y señora 100 00
- Sras. de Castro (Orotava) 100 00
- Don José Briel (Orotava) 500 00
- O. mundo Lercaro (Orotava) 50 00
- Doña Catalina Monteverde del Castillo (Orotava) 50 00
- Don Luis Larena (Orotava) 50 00
- Excmo. Sr. Marqués de San Andrés (Orotava) 30 00
- Don José Casas (Orotava) 25 00
- Melchor de Zarate (O.) 25 00
- M. Jorge Graham Toler (O.) 15 00

### Se vende la caseta situada en el muelle donde se tuvo la oficina de Manuel Díaz Jiménez. Para informes el mismo, frente a la Pescadería. Teléfono núm. 150.

### Entradas y salidas de buques

### Nuestro puerto

#### Vapores entrados ayer

- «Gomera-Hierro», español, del Puerto de la Cruz, con carga general.
- «Carmen», español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos.
- «Adolph Wozmann», alemán, de Hamburgo y Lisboa, consignado a J. Ahlers. Dejó 14 pasajeros en esta capital, llevando 160 de tránsito.
- «Capitán Segarra», español, de Cádiz y Santa Cruz de la Palma, con 31 pasajeros y carga general.
- «Águila de Oro», español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos.
- «San Carlos», noruego, de Las Palmas, consignado a Rodríguez López.
- «Bure», noruego, de San Sebastián de la Gomera, con frutos.
- «Isora», español, de las Galletas, con carga general.
- «Ercolino», español, de Barcelona y Las Palmas, con 12 pasajeros y carga general.

#### Vapores entrados ayer

- «San Miguel», de las Galletas, y «Tenerife», de Garachico.

#### Vapores despachados ayer

- «Gomera-Hierro», para Las Palmas; «Águila de Oro», para el Puerto de la Cruz; «Adolph Wozmann», para Belra y escalas; «María Amelia», para Bissau; y «San Carlos», para Londres.

#### Vapores despachados ayer

- «Jaime» y «Rosalia», para la pesca; «Herbania», para Matas Blancas.

### SE VENDE casa Regla 14.—Darán razón Regla 14.

### SE OFRECE

empleo de conocimientos, farmacia Cayo Blanco núm. 4.

### Información militar

#### Retiros

Se concede al teniente de la Reserva Territorial de Canarias, don Manuel Gusche Key, con el haber de 100 pesetas mensuales a percibir por esta Delegación de Hacienda.

### Obsequio a los cazadores

LA CASA ENRIQUE PEREZ SOTO ha adquirido un magnífico perro «Pointer» (800 pts. de costo) con el cual se propone obsequiar a los aficionados, entregándole un número por cada veinte pesetas empleadas al compra de artículos de caza ¡¡SIN AUMENTO ALGUNO EN EL PRECIO DE LA MERCANCIA!!

### “LE PRINTEMPS”

### C. GARCIA DORTA

### Grandes almacenes de tejidos y novedades

### Doctor Comenge número 9. — Santa Cruz de Tenerife

Invitamos a nuestra distinguida clientela a visitar estos almacenes, donde podrán admirar lo más chic y distinguido en trajes confeccionados, cortes de trajes, sombreros, etc., para la próxima estación de verano, en todos los precios y calidades

Esta casa posee un completo surtido en artículos para señoras, caballeros y niños.

### “LE PRINTEMPS”. — Dr. Comenge núm. 9

### Sales para adelgazar Clarks

Los baños de SAL CLARKS, tonifican la carne y hacen el cuerpo esbelto, flexible y gracioso. Los baños de SAL CLARKS unen a su excelente acción las más perfectas virtudes antisépticas.

### ABSOLUTAMENTE INOFENSIVOS

Perfuman y suavizan la piel imprimiéndole al cutis una sedosidad y frescura incomparable. Un baño de 15 a 20 minutos todos los días o cada dos días durante un mes o mes y medio, basta.

De venta en las principales Droguerías.

### Droguería Guimerá

Bethencourt Alfonso (antes S. José) núm. 13

Agua de Carabaña . . . . .	Ptas. 1.20
••••• Loeches (La Margarita) . . . . .	1.45
••••• Peñagallo . . . . .	0.80
••••• Rubinat . . . . .	1.45
••••• Vichy (Hopital y Celestin) . . . . .	1.95
••••• Apollinaris . . . . .	1.00
••••• Oxigenada Merck o Geho de 900 gr . . . . .	2.50
••••• ••••• 600 . . . . .	2.10
••••• ••••• 300 . . . . .	1.40

Bálsamo de los Certujos (Lo mejor para dolores reumáticos)

Jarabe y vino de Hemoglobina Deschens. . . . . 4.00

••••• Roche al Thiozol . . . . . 1.25

••••• Feltova americano. . . . . 5.25

Ampollas de inyectables Adrian con un 10, 20 y hasta un 25% de rebaja. TRAMBUL (Para escoriaciones, quemaduras, etcétera) . . . . . Ptas. 2.25

En los demás artículos de esta especialidad y perfumería se ha hecho una REBAJA CONSIDERABLE.

El mejor y más variado surtido de objetos para regalo a PRECIOS SIN COMPETENCIA

### Visite Vd. esta casa que no le pesará

## PERSIL PERSIL

Lava la ropa automáticamente sin mucho trabajo y sin estropearla. Cualquier niña puede lavar con

## PERSIL

porque su modo de empleo es muy simple. El que haya probado el Persil, nunca tomará otra cosa para lavar su ropa

**Pruébelo y se convencerá**  
Quiere V. ahorrar tiempo y dinero: pida siempre el **PERSIL**

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES

## Roland Linie

Servicio regular frutero definitivamente establecido con Hamburgo.—Salidas desde Tenerife comenzando con los rápidos vapores:

Pera Sábado 31 de Mayo  
Noewe “ 6 “ Junio

Que hacen la travesía en seis a siete días como máximo. Todos estos vapores están dotados de seis ventiladores corrientes en cadaodega además de Inyectores y Extractores eléctricos.

Se admiten frutos para Copenhague con 1/ sobre el flete de Hamburgo y con 1/6 para Oise, Stockholm, y Helsingfors, todo con embarco en Hamburgo, entre cuyos puertos hay un servicio rápido con buenos vapores que toman los frutos en cubierta.

Recomiendo con todo interés a los señores exportadores que visiten estos vapores para que puedan apreciar las grandes ventajas que ofrecen para el transporte de frutos debido al nuevo sistema de ventilación eléctrica.

Para toda clase de informes a su Agente.—Manuel Cruz.—S. José núm. 10

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Para perseguir a los moros rebeldes

Facilidades mútuas entre Francia y España

Madrid, 27 24.5.—En la Prensa de esta corte se ha publicado un suelto oficial en el cual se niega que la entrevista del representante de Francia M. Maivi con el Directorio, envuelve trascendencia.

Las fuerzas, sean francesas o españolas, en caso preciso podrán perseguir al enemigo prescindiendo de la inviolabilidad de la zona hasta lograr el castigo.

De Cataluña

Escasea la carne

Madrid 28 1.25.—Comunican de Barcelona, que el gobernador civil, general Miñau del Bosch, ha manifestado que, en efecto, escasea bastante la carne en dicha ciudad, sobre todo las de buey y ternera.

Ordenará a todos los ganaderos preparen para que se puedan sacrificar todas las reses que tienen en los corrales.

Por llevar folletos comunistas

En la calle del Hospital, la Policía de Barcelona ha detenido a un sujeto, al que le fueron ocupados varios folletos comunistas.

Chicuelo no toreará la corrida de gala

Dicen de Barcelona, que por tener otros compromisos anteriores, el diestro Chicuelo ha manifestado que no puede torrear en la corrida de gala que se celebrará en aquella plaza el próximo día 30, en honor de los Reyes.

El cartel de dicha corrida lo formará sólo Marcel Lalanda y Villalta.

Llegada del Cardenal Benlloch

En el rápido de Madrid y procedente de Zaragoza ha llegado a Barcelona el Cardenal Benlloch, que se propone pasar en ésta todos los días que dure la jornada regia.

Lo que ha ganado Fleta

Participan de Barcelona, que un periodista de aquella capital se ha entrevistado con el tenor Fleta en Valencia, manifestándole el célebre divo que ha ganado seis millones de pesetas, habiendo cobrado por los conciertos que ha dado en Valencia 67 000 pesetas.

Le añadió Fleta, que ésta última cantidad es aparte del contrato que tiene celebrado con el Sr. Casell para actuar en varios teatros de distintas provincias en cuarenta funciones y por las que recibirá 500.000 pesetas.

La acción comunista en Europa

Propaganda en Grecia

Atenas.—El «Eleftheron Vima» escribe:

«La propaganda comunista toma en Grecia mayores proporciones cada vez y hay motivo para inquietarse. No se pone la menor traba a la propagación de este movimiento subversivo, que se ejerce en todas las clases sociales y especialmente entre los refugiados.»

Ya hemos anunciado que la propaganda comunista dispone de grandes medios de difusión. La Tercera Internacional, que tiene su sede en Viena, proporciona copiosamente dinero a los elementos que quiere ganar a su causa y busca especialmente una cooperación general en los Balcanes.

Queda por lo tanto bien demostrado que no se trata ya de una utopía, sino de un peligro efectivo, al que el Gobierno debe hacer frente, especialmente después de los últimos acontecimientos de Bulgaria.»

Un complot en Yugoslavia

Berlin.—Parece que la Policía de

Yugoslavia ha descubierto numerosos documentos que demuestran la existencia de un vasto complot, que tenía por objeto el asesinato de muchos personajes políticos, entre los que figuran el primer ministro y el ministro de Instrucción pública.

La Policía ha tomado grandes precauciones, estando vigilados los edificios públicos y los domicilios de las personalidades amenazadas.

Medidas contra los comunistas

Londres.—El ministro del Interior, en un discurso que ha pronunciado hoy, y al aludir a la amenaza bolchevista rusa, ha declarado lo siguiente: «No es, ni mucho menos, propósito nuestro el de dejar que nuestro país degenerue en república comunista. Cansados estamos de esa emigración de hombres que vienen aquí a predicar la guerra de clases y a destruir nuestra Constitución, y es preciso que tomemos las necesarias medidas para combatir el movimiento comunista, movimiento que Moscú fomenta y dirige.»

Accidentes y desgracias en provincias

En las faenas de la pesca

Madrid, 28 1.25.—Dicen de Santander, que durante las faenas de la pesca hizo explosión la máquina de una lancha, resultando graves el maquinista y dos fogoneros.

Se mata por ir dormido

Comunican de Málaga, que el carretero Simón Gallardo, que sentado en el varal del carro se dirigía a Antequera, quedó dormido. La caballería se cayó por un terraplén, volcando el carro y resultando muerto el carrero.

Leopoldo F. Zujillo

participa a su clientela y al público en general que traslada su Establecimiento y Taller de relojería y plantería, a la calle

ALFONSO XIII N.º 3

(Antes Castillo)

Nuestra información de Africa

La posición de Batell. - Estableciendo un bloqueo

Madrid, 28 1.25.—Oficialmente comunican de Melilla, que se han efectuado los trabajos de desmantelamiento de la antigua posición de Batel, quedando reducida la misma a un fortín.

Una columna integrada por la harka del comandante Varela y otras fuerzas al mando del coronel Serrano, establecieron un bloqueo en la pista de Isgen Lassen.

Primera Comunión

Anuncian de Tetuán, que en la iglesia de la Misión Católica se ha celebrado la primera comunión de los niños pertenecientes a las Escuelas españolas, acompañados de sus profesores.

Después los pequeños fueron obsequiados en los jardines de la Alta Comisaría, con dulces y devocionarios.

Bombardeo de la Aviación

La aviación que opera en el territorio de Melilla ha bombardeado hoy el zoco del Kert y varias cuevas enemigas.

Posiciones convegadas

Dicen de Melilla, que se ha llevado convoy a varias posiciones, sin novedad.

Los viajes a Tánger

Según dicen de Tetuán, se ha suspendido el servicio de viajeros a Tánger, atendiendo a indicaciones del Alto Mando.

La creación de un partido obrero

Con motivo de la nueva ley de Sufragio universal

Tokio.—Una vez aprobada en el Japón la ley de Sufragio universal, las organizaciones obreras y ciertos intelectuales avanzados aspiran a la creación de un partido obrero.

Una conferencia que acaba de celebrarse en Osaka ha fijado los principios fundamentales de esta organización. La Federación de agricultores, los Sindicatos obreros y todas las Asociaciones proletarias forman parte de ella.

Después de su constitución definitiva, todos los obreros e intelectuales de la clase obrera, los pequeños granjeros y los campesinos serán invitados a adherirse.

El programa del partido obrero contiene las reivindicaciones esenciales siguientes:

Completa libertad de palabra; reunión y de asociación; descentralización administrativa y revisión del nombramiento de empleados del Estado; nacionalización de las tierras; control de los Sindicatos sobre las explotaciones agrícolas; monopolio del Estado sobre el trigo y el arroz; reconocimiento por la ley de los Sindicatos de granjeros; nacionalización de las industrias más importantes y participación de los obreros en los beneficios; reconocimiento por la ley de los Sindicatos obreros; jornada de ocho horas; fijación de un salario mínimo; derecho de huelga; mejora de los seguros sociales, y protección de los niños, mujeres y ancianos.

Varias noticias

El gobernador civil de Madrid

Madrid 28 1.25.—El gobernador civil de Madrid, señor Semprán, marchó hoy en automóvil a Alcalá de Henares, para hacer su visita oficial. Fue recibido por todas las autoridades de dicho pueblo, celebrándose en el Ayuntamiento una lucidísima recepción.

Después, el gobernador con el alcalde visitó los principales monumentos y asistió al banquete que en su honor se le daba en el edificio de la histórica Universidad.

Alzamiento de bienes y estafa

Hoy han sido encarcelados en esta corte—en virtud de denuncia contra ellos presentada—el comerciante don Manuel Cuadrado y el corredor de Comercio don Tomás Beltrán.

Ambos han sido acusados de alzamiento de bienes y estafa.

Regreso de una Peregrinación a Roma

Anuncian de Almería, que en el transatlántico «Mendoza» ha regresado la Peregrinación a Roma.

Entre los peregrinos viene el Obispo de Vaiparaiso, que ofició en la Catedral.

Muerte repentina

Encontrándose en el despacho de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en esta corte, para ultimar unos asuntos, el agente del Banco Vitalicio don Ignacio Planas, se sintió re-

pentinamente enfermo, falleciendo poco después.

Los sucesos de Vera

Dicen de Pamplona, que el capitán general de la Región reclamó la causa de los sucesos de Vera.

Créese que esa causa pasará a la jurisdicción ordinaria.

A la división naval de Africa

Comunican de El Ferrol, que el crucero «Bás de Lezo» marchará hoy a incorporarse a la división naval de Africa.

De Alemania

El pacto de seguridad

Madrid, 28 14 25.—En los círculos políticos de Londres se asegura que el Gobierno británico se pondrá al habla con todas las personalidades de sus dominios acerca de la contestación que deberá darse a las recientes proposiciones alemanas, relacionadas con la firma del pacto de seguridad.

Comentarios de la Prensa inglesa

El «Times» en un inspirado artículo pide que el pacto se limite a garantizar las fronteras de Alemania con Francia y Bélgica.

Todos los diarios ingleses comentan detenidamente los grandes contrastes que existen entre Inglaterra y Francia con respecto al pacto de seguridad, considerándolo como invencible.

Los mismos diarios aseguran que gran parte de la opinión pública ha sacado la conclusión de que después de haberse comprobado la imposibilidad, por parte de Inglaterra, de asegurar la paz europea, sería oportuno volver a una política de aislamiento.

El tratado hispano alemán

En el Reichstag se aprobó, a última hora, la ratificación del tratado comercial hispano alemán.

Diversas noticias del Extranjero

La revisión del Tratado de Versalles

Nauen.—Un astrólogo francés, Raúl Larmier, ha profetizado que el Tratado de Versalles se revisará en 1927.

Atentado contra un comandante de Policía

Lisboa.—Como venganza por las deportaciones decretadas contra significados costistas y legionarios rojos, un grupo de individuos de estos organismos han cometido un atentado contra el comandante de Policía Ferrreira Anvasal.

Del grupo salieron tres disparos contra el comandante, hiriéndole uno

en una pierna; otro en una mano y la tercera bala le rozó la frente.

El comandante Ferrreira, a pesar de estar herido, hizo fuego contra los agresores, repeliendo la agresión y poniendo en fuga a los atacantes.

Una Exposición del reinado de Felipe II

Bruselas.—El embajador de España en esta capital, marqués de Villalobar, ha inaugurado hoy, en presencia de varios sabios extranjeros y numerosas personalidades belgas, una Exposición del reinado de Felipe II, de la cual forman parte estampas, documentos, monedas y autógrafos.

Las fiestas en honor del Rey de Italia

Roma.—El Rey ha invitado al ex presidente del Consejo Sr. Nitti a las fiestas que se celebrarán en su honor.

El Sr. Nitti, como se sabe, se halla ausente de esta capital desde hace diez y ocho meses.

Se interpreta el gesto del Monarca como un deseo de quitar a las fiestas reales todo carácter partidista.

Bolsa de Madrid

cotizaciones del 28 de Mayo

Table with 2 columns: Instrument (Libras, Francos, etc.) and Price (33'45, 34'45, etc.)

Acciones

Table with 2 columns: Bank/Company (Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.) and Price (570'00, 170, etc.)

Cochinida Trias

mata los insectos de la platanera

Tubería inglesa

DE LA MEJOR CALIDAD

Negra, negra barnizada o galvanizada. Vendedores: Williams, Strakey & Co., de Londres (24 & 25, Fenchurch St.) E. C. S. Agentes de la Scottish Tube Co. Ltd.

Representante en Santa Cruz de Tenerife: Tomás de Armas Quintero.

Gran almacén de calzado

fino y de todas clases para señoras, caballeros y niños

Continuamente se reciben las últimas modas de la temporada. Gran taller de calzado a medida, contando con horma y materiales de gran novedad para su fabricación. Antes de comprar o comprar su calzado, visiten esta Casa y se convencerán de sus buenas cualidades y precios.

Plaza de San Francisco núm. 12, frente a la Iglesia.

Laboratorio de análisis clínicos del Doctor Luis Fera Sáez

Especializado en los principales Laboratorios de Berlín (Alemania)

DIAGNOSTICO DE LA SIFILIS.—Diagnóstico diferencial del agente causal de la Sifilis (Treponema pálido) en la lesión tisular (chancre duro). Reacción de Wassermann, Sach-Georgi y Meinicke, para el diagnóstico de esta enfermedad en la sangre. Las mismas reacciones y la de Lange o del oro coloidal, para el diagnóstico de Sifilis nerviosas, en el líquido cefalorraquídeo. DIAGNOSTICO DE LA TUBERCULOSIS.—Examen de los esputos por métodos modernos. Reacción de Besredka, para el diagnóstico de la Tuberculosis incipiente y Tuberculosis curada. ANALISIS QUIMICO EN SANGRE.—Determinación cuantitativa de Urea, Cloruro Acido úrico, Glucosa, Indocán, Colestina, Creatinina, etc., etc., para el diagnóstico de enfermedades renales y hepáticas. ANALISIS MICROSCOPICO DE LA SANGRE.—Recuento de glóbulos rojos y blancos. Esquema de Arnetz para el pronóstico postoperatorio. Determinación de la tasa de hemoglobina. ANALISIS BACTERIOLOGICOS.—Diferenciación de las distintas infecciones intestinales, por medio de cultivos especiales. Reacciones de aglutinación para el diagnóstico de dichas infecciones, por medio del aglutinómetro de Kuhn-Volgt. HEMO-CULTIVOS. Preparación de AUOVA CUNAS por métodos perfectos e infensivos. Examen anatómo-patológico de toda clase de Tumores, Raspados uterinos y domas Biopias. Análisis de Orina, Saliva, Jugo gástrico y Duodenal, Heceas fecales, etc., etc. Inoculaciones de animalitos de experimentación.

Imeldo Seris, 51.—núm Apartado, núm. 101.—Teléfono, núm. 187

Gasolina aviación Marca P. P. P.

Se vende en el aparato surtidor de la plaza de la Concepción de La Laguna y dentro de breves días en el que se está instalando en la plaza de Weyler, esta misma marca de gasolina se despacha igualmente por litros o en bidones de 54 y 200 litros cada uno en Tacoronte, Tajiña, Orotava, Puerto de la Cruz, Icod, Garachico, y en el depósito permanente instalado en esta capital. Asimismo se venden los acreditados lubricantes Albany tanto en barricas como en latas pequeñas litografiadas. Para más informes, oficina de don Juan Díaz Jiménez, muelle principal (frente a la pescadería) y en Garachico, calle de Esteban de Ponta núm. 7.



La única cubierta "BALON"

que se puede adaptar a todo automóvil sin necesidad de cambiar de llantas, tanto en dimensiones de milímetros como de pulgadas.

Calidad insuperable JACOB AHLERS

MARINA 31

Aviso al público

Habiéndose regularizado un servicio de reparto a domicilio del agua mineral FIRGAS, se ruega a todas las personas que estén interesadas en que se lleve alguna cantidad por pequeña que sea, lo avisen en el almacén de Castro Gómez Navarro, Rambla del General Gutiérrez, 23 (bajos del Hotel Orotava).

Al mismo tiempo recordamos al público que hemos fijado el limitado precio de 30 céntimos la botella, por lo que todas las familias podrán disfrutar de las excelencias de la ya citada agua mineral FIRGAS.

DE TEATROS

En el Guimerá

La función de anoche

Anoche, en la octava de abono, se representó por la compañía Alarcón-Navarro la comedia en tres actos «Hagan juego!», adaptación de Martínez Sierra.

Desde luego podemos asegurar que el argumento de esta obra no entra en los límites de la realidad. Carece de emoción y por lo tanto de interés y termina dejando al auditorio en un estado de marcado enervamiento, pues como decimos, la obra resulta algo pesada. Le faltan elementos de energía y colorido para hacerla más pasadera.

Para hoy.—Beneficio de Paco Fuentes

Paco Fuentes, el popular y aplaudido actor genérico que cuenta con grandes simpatías entre nuestro público, celebra hoy su función de honor, para la que ha elegido la graciosa comedia en 3 actos «El Orzullo de Albacete», de Paco y Abate, en cuya obra asimismo obtiene un gran triunfo el beneficiado.

Además, Paco Fuentes recitará el prólogo de «Los Intereses Creados», de Benavente, y una escogida poesía del poeta tinerfeño Manuel Verdugo.

Y por último efectuará el reparto de premios del concurso de colmos y chistes organizado por el beneficiado. Dadas las simpatías con que cuenta Paco Fuentes en esta capital, donde se aprecian sus notables facultades artísticas, será ocasión para que esta noche asista numerosa concurrencia al Guimerá.

SE VENDE

casas terreras. Darán razón Plaza Dr. Olivera núm. 18 La Laguna.

Cochinida Trias

mata los insectos de la platanera



Advertisement for 'LAS VELAS "PRICE" MARCA BUQUE' featuring a large candle illustration and text describing the product's quality and availability.

**Linea de vapores frateros**  
**Fred Olsen & Co.**  
 OSLO  
**Salidas del mes de Junio**  
**Para Londres**  
 El magnífico vapor SOLFERINO el día 4 para Londres  
 SANMATKO el día 11  
 SAN CARLOS el día 18  
 BUENA VISTA el día 25  
 SAN MATEO el día 2 de Julio

**Servicio a Francia**  
**Salidas del mes de Junio**  
 El magnífico vapor SARDINIA el día 6 para Dioppe  
 SAN ANDRES el día 13  
 SAN JOSE el día 20  
 SARDINIA el día 27  
 SAN ANDRES el día 4 de Julio.

Para más informes su agente,  
**Alvaro Rodríguez López.**—Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

**Alvaro Rodríguez López**  
**Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores SANCHO II y SANTA URSULA**  
 Para informes: Marina núm. 49  
 Teléfonos: 529 y 514

**Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)**  
**Puerto de Santa Cruz de Tenerife**  
**Servicio del mes de Mayo de 1925**

Nombre del vapor	Días	Destino
REINA VICTORIA EUGENIA	9	Río Janeiro, Montevideo y B. Aires (Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Morrovia y Fernando Póo.)
MONSERRAT	24	[Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ALICANTE	28,30	Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	10/15	Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanita, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.
MANUEL ARNUS	18	

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII núm. 35

**JACOB AHLERS**  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
**Vapores que se esperan durante el mes de Mayo de 1925**

Nombre del vapor y Compañía	Días	DESTINO
Odenburg Oldenburg Portugiesische Dampfschiff-Rhederei	20	Hamburgo.
Wangoni Woermann Linie A. G.	20	Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo.
Wigbert Hamburg-Bremer Afrika-Linie A. G.	26	Las Palmas, Seccooedee, Acera, Winnenbah, Lagos y Sapele.
Passjos Oldenburg Portugiesische Dampfschiff-Rhederei	27	Hamburgo.
Adolph Woermann Woermann Linie A. G.	28	Leanda, Wal-Isabay, Capetown, Lorenzo Urques y Beira.

Informes: Marina, 31

**YEOWARD LINE**  
**Salidas del mes de Mayo PARA LIVERPOOL**

Día 2 AGUILA	Día 16 AVOCETA
Día 9 ARDEOLA	Día 27 ANDORIHNA
Día 23 ALONDRA	Día 30 AGUILA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.  
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.

**Compañía Transmediterránea**  
 El magnífico y rápido vapor correo **ESCOLANO** saldrá de este puerto para los de **Casablanca y Barcelona** el viernes 29 de Mayo a las seis en punto de la tarde, admitiendo pasajeros, carga general y frutos, en las inmejorables condiciones.  
 Para adquisición de pasajes y datos sobre los mismos dirigirse a la Delegación de la Cia., Cruz Verde, 24.  
 Para despacho de mercancías de entrada y salida y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta Plaza, Manuel Cruz Delgado, calle San José, número 10.

**Clinica de Enfermedades de Ojos**  
 a cargo del  
**DR. DEMETRIO POVEDA**  
 Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftalmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.  
 Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista

**Horas de consultas**  
 General. . . . . De 10 a 1  
 Refracción (Graduación de vista) . . . . . De 3 a 5  
 Alfonso XIII 87 (antes Castillo) . . . . . Altos de Vandewalle

**Clinica operatoria**  
 Director:  
**A. CAPOTE RODRIGUEZ**  
 Rambla XI de Febrero

Esta Clínica construída especialmente en uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno y completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.  
 Medicina y Cirugía general, Rayos X, Radioterapia y tratamientos eléctricos.  
**Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6**  
 Clínicas: 9 duplicado.  
 Despacho del Director: 5 duplicado.  
 Teléfonos: 529 y 514

**Alfalfa y paja**  
 para pino y emp que la vende F. HERNANDEZ CEDRES, a los precios más baratos de plaza.  
 Ruta de Padrón 8.—Teléfono 461  
 Depósitos: Almacenes de la Concordia

**MALAS DIGESTIONES**  
 Si queréis evitarlas, bebéd siempre en las comidas la tan acreditada agua mineral Fargas; solamente os cuesta 80 céntimos la botella.  
 Hay establecido un reparto a domicilio para facilidad del público.  
 Casar Gómez Navarro.—Rambla del general Gutiérrez, 23 (bajos del Hotel Orto-tava.)

**Biblioteca Moderna de Novelas Selectas**  
 Las novelas de esta Biblioteca son todas sin excepción exquisitas obras de arte. Pude leerlas todo el mundo. Es la Biblioteca más interesante y recomendable.  
 al precio de 4 pesetas cada tomo  
 Martirio y Fasión. de Mary Floran; Sacrificio heroico. de Mary Floran; Esfinge amorosa. de Guy Chertel-Pierre; Sueño de amor. de T. Trilby; Amor injusto y Amor triunfante. de T. Trilby; Los Lazos del Afecto. de Ch. Camp; El ideal de Ch. Camp; Dos ilusiones. de M. Regnaud; El Juramento de Sibila. de A. Pujol; Quénola. de M. Meryon; Se desea una Madrina. de Mary Floran; Orgullo vencido. de Mary Floran; (Laureada por la Academia Francesa); Eterna Sonrisa. de Mary Floran; ¿Criminal? de Mary Floran; Por un dote. de M. Meryon; El destino de Jacques. de Mary Floran; Carmencita. de Mary Floran; La más rica. de Mary Floran; Mujer de letras. de Mary Floran; Un año de prueba. de Mary Floran; (Laureada por la Academia Francesa); Misterioso destino. de Mary Floran; Mamá Centocenta. de Mary Floran; Mi Círculo. de Emmanuel Sav; El Médico de Lochrist. de Salva du Béal; La Institutz de los Chantepot. de Mary Floran; María Rosa. de Mary Floran.

Librería y Tipografía Católica San Francisco, 7.—Santa Cruz de Tenerife

**consulta especial de enfermedades de los ojos**  
 Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la vista.  
 Graduación de la vista por los métodos más perfectos.  
 Cirugía ocular.  
 Martes, jueves y sábados, de 4 a 6 en la CLINICA COSTA, Viera y Clavijo, 52.

**Se compran palomas para el tiro de pluchón a 3'50 pesetas el par en la calle de Alfonso XIII núm. 9, almacén de óptica de don Raimundo Rieu.**

**Colegio de San Ildefonso**  
 (SAN VICENTE FERRER, 63 y 58)  
 A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS  
 Incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias  
 En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.  
 Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada de Bachillerato.  
 Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.  
 Durante las vacaciones se darán clases de del 1 Agosto al 30 de Septiembre.

**Pelayo López Martín Romero**  
 Arquitecto-Plaza de Weyler núm. 2-derecha se hace cargo de proyectos y direcciones de Obra.

El doctor don Luis Gabarda ha reanudado su consulta en la Clínica Costa, Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6; y la gratuita, para pobres, de 6 a 7.

**TABACOS**  
 Santo Domingo, sano, largo y fino; de gran rendimiento, y capa de Sumatra fina y de buen color, se venden a precios razonables en la casa de E. CAULFIELD, Alfonso XIII número 39

**LOS CAMBULLONEROS**  
 Depósito de carbón vegetal. Mantequilla de barras. Jamones. Dulces de todas clases. Impermeables y Abrigos. Ropas de agua luces de bengalas.

**NOTARIA**  
 DE  
**DON PIO CASAS**  
 Valentín Sáenz 43 (antes Norte)

**Banco Hispano-Americano**  
 Sucursal de Santa Cruz de Tenerife  
 San Francisco, 6 y 8  
**CAPITAL: CIENTO MILLONES DE PESETAS**  
 CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALIJAS, NUMERO 1  
**SUCURSALES Y AGENCIAS**  
 Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejes de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Pampuna, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Sorla, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraanca del Panadés y Zaragoza, y Banco Hispano-Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsas y Banca, en condiciones muy ventajosas.  
 La sucursal de Tenerife continúa las operaciones bancarias de los señores Nicolás Dehesa y Cia., que eran a su vez sucesores de las de los señores Miller Wolfson & C.º Ltd.

**JABON MOTEADO AZUL "EL CORDERO"**  
 Pedido en todos los establecimientos porque es de calidad superior  
 Agente Felipe P. Ravina Alfonso XIII 16

**Me cuido apagando mi sed:**



Basta disolver un paquete de **Lithinés del Dr. Gustin** en un litro de agua para obtener instantáneamente una excelente agua mineral al estado naciente. Por sus propiedades radioactivas, preserva a los sanos y cura a los enfermos de las afecciones de los riñones, vejiga, hígado y principalmente de las afecciones causadas por el ácido urico: reumatismos, diabetes

Con una caja de su frasco, se obtienen 1 a 1 litro de agua mineral.

**Banco Vitalicio de España**  
 Compañía anónima de Seguros Fundada en 1880  
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a Emilio Mandillo, Teobaldo Power Delegado especial en Tenerife  
**Vida e hijos de Aureliano Vánes**  
 Seguros sobre la Vida y Rentas vitalicias en todas sus combinaciones.  
 Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.  
 Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1923 pesetas 22.353.781'90.  
 Pagado a los asegurados en el año 1923 pesetas 7.626.453'24.  
 Total pagado por la Compañía desde su fundación por todos conceptos Ptas. 116.511'186 21  
 Domicilio social: Rambla Cataluña, 18—Barcelona.  
 Sucursal en Madrid: Ciles de Alcalá, 25.  
 Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.  
 Delegados: Sres. Vda. e hijos de A. Vánes.—Santa Cruz de Tenerife Sub-inspector: D. Emilio Mandillo.—Sta. Cruz de Tenerife, Teobaldo Power 22  
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, en 1 de Febrero de 1924.

**Luis Fraga García**  
**Médico-Cirujano**  
 Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas  
**Asistencia a partos**  
 Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódico (1906) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.  
**Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5**  
 Tratamientos a horas convenientes  
 Santa Rosalía, 17  
 Teléfono, 445

**MUTAGINAS LUQUE**  
 Son la mejor garantía para los cosecheros de vinos y bodegueros  
 Para la sustitución del yeso en la vendimia.  
 Para obtener vinos dulces.  
 Para la mejoración y crianza de los vinos blancos.  
 Para conservar los vinos blancos y tintos.  
 Para vinos picados.  
 NEUTRALIZADOR, para quitar la acidez a los vinos picados.  
 Clarificante RADIIUM.  
 CARAMELO para vinos blancos y tintos, para licores, jarabes y vermouth.  
 AMIDOPOL, para limpiar y desinfectar los envases.  
**REPRESENTANTE:**  
**EMILIO MIRANDA**  
 Calle del Dr. Ailart, 6 (antes Sol)  
 Santa Cruz de Tenerife

**CLINICA COSTA**  
 CIRUGIA GENERAL: Matriz. Partos. Cirugía de ojos. Pneumotorax artificial. RAYOS X: Radioterapia superficial y profunda. Radiografías.  
 ELECTROTERRAPIA: Sillón Bergoiné para obesidad.  
 La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines; tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos, y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de cirugía modelos.  
 No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.  
**HORAS DE CONSULTA: TODOS LOS DIAS, DE 10 A 11 Y DE 4 A 5**  
 Gratia para los pobres todos los días de 4 a 6

**Laboratorio de Análisis Médicos**  
 del Doctor Ricardo Castelo y Gómez  
 Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, Ex-auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII  
 José Murphy, n.º 2 (Casa Calzedilla, esquina a Castillo) Teléfono n.º 646  
 Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos forinos, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, suero, heces fecales, etc.)  
 Examen histológico de neoplasias (tumores).  
 Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sach Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autóvacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.  
 Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones Tratamiento antirrábico

**Optica científica medical**  
 Gabinete de Optometria  
 Para la graduación de la vista gratis  
 Artículos ópticos Norteamericanos de alta elegancia y precisión.  
 Fabricación en el día de toda clase de cristales optalmicos. Reparaciones de toda clase de instrumentos ópticos.  
 Raymond Rieu.—Alfonso XIII 9

**Clinica de enfermedades de los ojos**  
 DEL  
**DR. R. MORALES RUIZ**  
 Médico Oculista de las Facultades y Hospitales de París y Berlín  
**MEDICINA OCULAR.** Examen Bacteriológico de secreciones conjuntivales, líquidos intra-oculares, tumores, Microscopía del Ojo vivo (Microscopio Corneal, Lámpara de hendidura), diagnóstico de cuerpos extraños, (Siderosis) (Gran Rector Iman Volkmann). Fotografías de fondo de ojo (Gran Oftalmoscopio de Gullstrand). Electrotarapia Ocular en todas sus modalidades. Tuberculodiagnóstico, Tuberculoterapia. Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan, etc. etc.  
**CIRUGIA OCULAR.** Operaciones de Cataratas, extirpación de tumores, fistulas lacrimales, curación Radical, corrección de estrabismo, tatuajes de la cornea, etc. etc.  
**Graduación de la vista por métodos objetivos perfectos**  
**OPTICA**—Gran taller anexo a la Clínica. Monturas en todas clases y formas. Gafas, Oro, Plata, Dúbio, Cuero, Celuloide, Caucho, Nique, etc., etc. Cristales de las mejores marcas Nacionales y Extranjeras. Los trabajos son hechos bajo inspección y comprobación del médico oculista.  
**PROTESIS OCULAR.** Ojos artificiales, gran surtido. Se ensaya bajo molles y fotografías  
 Esta Clínica, como las principales del Extranjero, está dotada de material modernísimo.—Se habla francés y alemán  
**Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde**  
 Clavel II.—Teléfono 663

**Caja - Mutua - Popular**  
 Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito  
 Fundada en 1 de Marzo de 1906  
 Barcelona, Gran Vía, Layetana 7  
**CAPITAL suscrito hasta 31 de Diciembre de 1923 84.429.613 pesetas**  
**PAGADO a beneficiarios de pólizas vencidas 8.178.294**  
**CONTRIBUCION DE CAPITALES A BASE DEL AHORRO COLECTIVO CEDULAS AL CONTADO devengando el 6 por 100.—POLIZAS A PLAZAS de 10 años, 15 y 20**  
**PRESTAMOS:**—Con garantía de óliza, personal, pignoraticia, hipotecaria. Cuentas corrientes, cuentas de crédito.  
 Condiciones especiales para Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas.  
 Para informes: Inspector Provincial MANUEL ALCAZAR  
 Sub Inspector, FRANCISCO FRANCHY MELGAREJO  
 Imeldo Seris 99, alto. — Santa Cruz de Tenerife

**Chocolate Nivaria**  
 Fabricado científicamente y en condiciones inmejorables